


Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No GS-2025- **027298** /DEGUV-GUTIC 29.25

San José del Guaviare, 03 de julio de 2025

Señor coronel
GONZALO ESTEBAN BLANCO
 Comandante Departamento de Policía Guaviare
 Calle 9 21-20 barrio La Esperanza
 San José del Guaviare

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra No. OC 147143

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

06/06/2025	03/07/2025
-------------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *“Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”*, y la *“Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado”* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-023046-DEGUV del 06/06/2025, el señor coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO, obrando en calidad de comandante Departamento de Policía Guaviare, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor teniente OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:**

MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**



Información del contrato u orden de compra

ORDEN DE COMPRA	147143
FECHA DE INICIO	05/06/2025
VALOR	\$ 10.682.160,00
FECHA FINAL	05/08/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 días
CONTRATISTA	VENEPLAST
NIT. No.	900019737
CONTACTO	DIANA CAROLINA MONTIEL VARGAS
TELÉFONO	300-882-7132
E-MAIL	Bogota10@papeleriavenoplast.com


• PRESUPUESTO:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO, INCLUIDO IVA.
01	A-02-02-01-003-002	DEGUV	FORMATOS O LIBROS DE CONTROL 400 FOLIOS	10	74	20.750,00	1.535.500,00
02	A-02-02-01-003-002	DEGUV	FORMATOS O LIBROS DE CONTROL 600 FOLIOS	10	59	35.000,00	2.065.000,00
03	A-02-02-01-003-002	DEGUV	G5F01-TONER LEXMARK 56F4U00 ORIGINAL	10	5	1.400.000,00	7.000.000,00
04	A-02-02-01-003-008	UPRES	TIJERAS 7"	16	3	3.100,00	9.300,00
05	A-02-02-01-003-008	UPRES	BORRADOR NATA X 24 UND	16	4	4.800,00	19.200,00
06	A-02-02-01-003-008	UPRES	TAJALAPIZ MANUAL METALICO	16	20	400,00	8.000,00
07	A-02-02-01-003-008	UPRES	BOLIGRAFO NEGRO PUNTA FINA GEL	16	6	5.640,00	33.840,00
08	A-02-02-01-003-006	UPRES	REGLA DE 30 CM PLASTICA	16	20	566,00	11.320,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							10.682.160,00

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO**1.1 Acciones adelantadas:**

La supervisión ha adelantado las siguientes actuaciones en el marco de sus funciones, organizadas de forma cronológica:

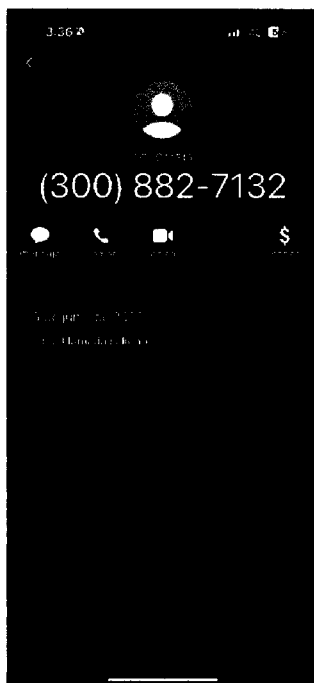
- **13 de junio de 2025:** Se establece contacto telefónico con la señora **Diana Carolina Montiel Vargas**, representante de la empresa contratista, a quien se le informa que el suscrito ha sido designado como **Supervisor de la Orden de Compra N.º 147143**. Durante la comunicación, se consulta sobre el envío

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de los elementos contratados, indicando la señora Montiel que los mismos se encuentran en **proceso de compra**.

- **18 de junio de 2025:** Se remite correo electrónico a la señora **Diana Carolina Montiel Vargas**, solicitando información sobre el avance en el alistamiento y despacho de los bienes. En respuesta, la empresa solicita **confirmación de los datos de envío**, lo cual se realiza oportunamente por parte de la supervisión.
- **26 de junio de 2025:** Se recibe el **envío de los elementos contratados**, a través de la empresa transportadora **JESS Logística S.A.S.** Se procede a la verificación del material recibido, constatando que los elementos fueron entregados **en las cantidades solicitadas** y sin observaciones aparentes.

Se anexan soportes de las comunicaciones electrónicas y documento de recepción correspondiente.



Designación de Supervisión - Orden de Compra N.º 147143

De: OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA [mailto:oscar.figueroar@correo.policia.gov.co]

Enviado el: miércoles, 18 de junio de 2025 12:12 p. m.

Para: Bogota10@papelerialavenplast.com

Asunto: Designación de Supervisión - Orden de Compra N.º 147143

Mensaje de correo electrónico enviado por oscar.figueroar@correo.policia.gov.co

Estimada Diana Carolina Montiel Vargas, cordial saludo.

En atención a la Orden de Compra N.º 147143, cuyo objeto corresponde al suministro de consumibles de impresión, elementos de papelería y uso de oficina para el Departamento de Policía Guaviare y la Unidad Prestadora de Salud Guaviare, me permito comunicarle que he sido designado como supervisor del presente contrato.

A partir de esta fecha, estaré a cargo del seguimiento administrativo de dicha orden, razón por la cual le agradezco establecer este canal de comunicación para coordinar las actividades relacionadas con la entrega, cumplimiento de condiciones pactadas y demás aspectos contractuales.

Quedo atento a cualquier información o requerimiento relacionado con la ejecución del suministro.

Cordialmente,

TE. OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA

JEFE GRUPO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CEL: 3203046728

CALLE 9 # 21-20 BARRIO PÓRVENIR

DEGUV.GUTIC@POLICIA.GOV.CO

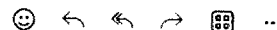
Mensaje de correo electrónico enviado por oscar.figueroar@correo.policia.gov.co



Designación de Supervisión - Orden de Compra N.º 147143



bogota10@papeleriavenoplast.com



Para: OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA

Miércoles 18/06/2025 3:12 PM

No suele recibir correo electrónico de bogota10@papeleriavenoplast.com. [Por qué es esto importante](#)

Buena tarde, saludos, por favor me podrían confirmar si los datos de entrega son los mismo contemplados en la orden de compra, procederemos con el despacho el día martes 24 de Junio.

Gracias.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MONTIEL
IMPRESIÓN GOBIERNO.

+57 3202315183

impresion.bogota@venoplast.com.co

WWW.VENOPLAST.COM.CO

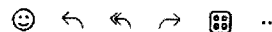


Designación de Supervisión - Orden de Compra N.º 147143

Reenviar



OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA



Para: bogota10@papeleriavenoplast.com

Miércoles 18/06/2025 3:26 PM

Buenas tardes, saludo cordial

Estimada Diana:

Me permito informar que los datos para el envío correspondiente, son:

Nombre de quien recibe: Teniente Oscar Ivan Figueroa Rueda
Dirección: Calle 9 numero 21-20 barrio la esperanza, comando de policía Guaviare
Ciudad: San José Guaviare
Teléfono: 3203046728

ATENTAMENTE
TE. OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA
JEFE GRUPO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
CEL: 3203046728

CALLE 9 # 21-20 BARRIO PÓRVENIR
DEGUV.GUTIC@POLICIA.GOV.CO

...

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL



JESS LOGISTICA SAS

Empresa de Transporte de Carga Nivel Nacional y Asesoría

CALLE 9 No. 21-20 • Bogotá - Colombia
 Tel: 313 3060934 • Celular: 313 3060934 • Fax: 313 3060934
 Email: jesslogistica@policiasnacional.gov.co • www.jesslogistica.com

GUIA

Nº 1171

FECHA: _____ D. CARGUE: _____

REMITENTE: _____ CIUDAD: _____ PAIS: _____

DESTINO: _____ CIUDAD: _____

DIRECCION DESTINO: _____

CONTACTO: _____

UNIDADES	CLASES	Kilos	CONTENIDO	FLETE

DATOS DE CONDUCTOR

NOMBRE: _____ OBSERVACIONES: _____

CECULA: _____

CELULAR: _____

PLACA: _____

JESS LOGISTICA No asume responsabilidad por reclamos sobre los cuales nos debe constar al firmar la presente y considera sin validez toda observación que diga que existimos sin revisar o permitir el revisar contenido.

Para la carga debe aplicarse todo el costo asociado a las condiciones de la mercancía.

La Empresa: _____ Recibi a Belistacion: _____

VENEPLAST LTDA
 900018737-8
 CI. 9 32 64
 Bogotá, D.C.
 Tel: 4813146 Fax

REMISION


Número: 934V-00001007
 Fecha: 19-06-2025
 Página: 1 de 1

Cliente: POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA	Vendedor: 80420105 PATIÑO MARTINEZ, JAIME ORLANDO
Contacto: DIGNER BUSTOS GONZALO BLANCO	
NIT o C.C.: 800252722 Código: 800252722	
Dirección: CALLE 9 No. 21-20	
Ciudad: San José Del Guaviare	
Teléfono: 3187506412	
Fax:	
OC.Nro: 147143	Docto.Alt:
	P.V. Nro.: PVO-0001564

Referencia	Descripción	Lote	U.M.	Cant. despachada	Precio unit.	Docto. IVA %	Vlr. Imp.
BP-4027-N	BOUGRAFO SEMBOL RT 9.7 NEGRO		UND	72	\$473.00	0.15.00	\$33,846.00
1092A	SACAPUNTA METALICO		UND	20	\$400.00	0.15.00	\$8,000.00
561400	TONER LEXMARK 961400 25K NEGRO		UND	5	\$1,400,000.00	0.15.00	\$7,000,000.00
RE-0710	REGLA 30CM COLORES TRANSICION PONTE		UND	20	\$566.00	0.15.00	\$11,320.00
E.C.O. 9611	TUERA OFICIALES		UND	3	\$3,100.00	0.15.00	\$9,300.00
1029A	LIBRO 400 FUS ACTA FABRIFOLDER		UND	74	\$20,750.00	0.15.00	\$1,535,500.00
NATA612	BOGRAADOR NATA 612 UND MAYA		UND	96	\$,200.00	0.15.00	\$19,200.00
1018B	LIBRO 400 FUS ACTA FABRIFOLDER		UND	59	\$34,000.00	0.15.00	\$1,662,000.00

[Handwritten Signature]
 20-06-2025
 Jofe Galic

Total bruto	Descuento	Sub total	Vlr Impuestos	Total
\$2,978,925.04	\$0.00	\$2,978,925.04	\$1,705,554.96	\$4,684,480.00

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1 Cumplimiento de obligaciones legales del contratista

El contratista ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el marco del sistema de compras públicas mediante **Colombia Compra Eficiente**, en el contexto del **Instrumento de Agregación de Demanda – Grandes Superficies**.

2.2 Cumplimiento de especificaciones técnicas

Hasta la fecha, no se presentan observaciones respecto al cumplimiento técnico de los bienes entregados. La empresa contratista ha actuado conforme a lo previsto en el catálogo del Gran Almacén, el cual contempla la responsabilidad de:

- Actualizar precios.
- Describir adecuadamente las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos.
- Incluir el servicio de armado o instalación cuando aplique.
- Incluir o eliminar bienes del catálogo.
- Establecer cobertura geográfica en ciudades o municipios.

3. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Desde el inicio del plazo de ejecución de la **Orden de Compra N.º 147143**, no se han presentado **situaciones anormales**, retrasos o incumplimientos contractuales.

Se destaca como novedad que el día 26 de junio de 2025 se recibió el envío de los elementos contratados por parte de la empresa transportadora JESS Logística S.A.S. Los bienes fueron entregados en las cantidades solicitadas, sin presentar observaciones a la fecha.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe, la ejecución de la **Orden de Compra N.º 147143** presenta un avance significativo, habiéndose realizado la **entrega completa de los bienes el día 26 de junio de 2025** por parte de la empresa transportadora **JESS Logística S.A.S.**

Posterior a la recepción de los elementos, se procederá con la elaboración y suscripción del **documento de recibido a satisfacción**, sustentado mediante los respectivos **documentos soporte**. Una vez cumplido este paso, el contratista podrá **expedir la factura electrónica** correspondiente, dando inicio al trámite administrativo para el **pago respectivo**, de acuerdo con las condiciones pactadas en el marco contractual.

Página 7 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Con corte al 02 de julio de 2025, el contratista VENEPLAST, por medio del correo electrónico auxbogota@venoplast.com.co, remitió al supervisor los documentos correspondientes a las facturas N.º FBG1120 y FBG1121, asociadas a la Orden de Compra N.º 147143.

Dichas facturas fueron enviadas con sus respectivos anexos, entre los cuales se encuentran:









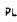
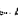
- Cédula de ciudadanía del representante legal
- Cámara de comercio
- RUT actualizado
- Certificaciones bancarias y tributarias
- Documento de recibido a satisfacción



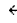



Estas facturas fueron generadas electrónicamente y subidas por el proveedor a la plataforma de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, en cumplimiento de la normatividad vigente.

De acuerdo con la regulación establecida en el Decreto 1154 de 2020, las facturas deben ser revisadas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, para ser aceptadas o rechazadas según corresponda.

Cumplido el proceso de verificación, las facturas FBG1120 y FBG1121 fueron debidamente aprobadas por parte de la supervisión, y se dio inicio al trámite administrativo correspondiente para el pago, conforme a lo establecido en el marco contractual.


FACTURA 1 OC 147143 POLICIA DEL GUAVIARE FBG1120

 CEDULA...LEGAL.PDF
 cc y tp RF.PDF
 JUNTA CENT...RF.PDF
 RUT VENE...2025.pdf
 RESOLUC...BTA.pdf
 CERTIF...2025.pdf
 6. CAMAR...2025.pdf
 CERTIF...JUNIO.pdf
 PLANILLA...2025.pdf
 Attache...E1120.zip

 auxbogota@venoplast.com.co
    

Para: OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA Mié 2/07/2025 5:23 PM

CC: auxbogota@venoplast.com.co; impresion.bogota@venoplast.com.co; y 1 más

 CEDULA REPRESENTANTE LE... cc y tp RF.PDF
617 KB 646 KB

Mostrar los 10 datos adjuntos (4 MB)
 Guardar todo en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[Descargar todo](#)

No suele recibir correo electrónico de auxbogota@venoplast.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto factura correspondiente a la OC 147143. Cualquier inquietud con gusto será atendido

IMPORTANTE!

Nueva regulación en facturación DIAN
Según Decreto 1154 de 2020, a partir de septiembre, debes revisar tu factura para que puedas aceptarla o rechazarla dentro de los 3 días siguientes a su recepción.

Pasado este tiempo la factura quedará automáticamente aceptada y no podrá ser modificada ni se podrán hacer ajustes ni notas crédito sobre el valor cobrado.
ESTA FACTURA YA FUE SUBIDA EN 'SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO'

FACTURA 2 OC 147143 POLICIA DEL GUAVIARE FBG1121

[CEDULA LEGAL.PDF](#) [cc y tp RF.PDF](#) [JUNTA CENT. RF.PDF](#) [RUT VENE. 2025.pdf](#) [RESOLUC. B7A.pdf](#)
[CERTIFI. 2025.pdf](#) [6 CAMAR. 2025.pdf](#) [CERTIFI. JUNIO.pdf](#) [PLANILLA. 2025.pdf](#) [Atache...E1121.zip](#)

 auxbogota@venoplast.com.co
 Para: **OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA** Mié 2/07/2025 3:28 PM

CC: auxbogota@venoplast.com.co; impresion.bogota@venoplast.com.co; y 1 más

 CEDULA REPRESENTANTE LE... 917 KB  cc y tp RF.PDF 641 KB

Mostrar los 10 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[Descargar todo](#)

No suele recibir correo electrónico de auxbogota@venoplast.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto factura correspondiente a la OC 147143. Cualquier inquietud con gusto será atendida

IMPORTANTE!

Nueva regulación en facturación DIAN

Según Decreto 1154 de 2020, a partir de septiembre, debes revisar tu factura para que puedas aceptarla o rechazarla dentro de los 3 días siguientes a su recepción.

Pasado este tiempo la factura quedará automáticamente aceptada y no podrá ser modificada ni se podrán hacer ajustes ni notas crédito sobre el valor cobrado. "ESTA FACTURA YA FUE SUBIDA EN SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO"

5.2 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	10.682.160,00	100%
Valor total de las entregas	\$0	0%
Valor total facturado	\$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

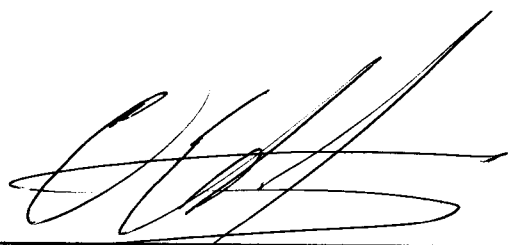
6. RECOMENDACIONES

Desde el calendado de inicio de le ejecución del presente contrato y hasta la fecha, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones propias de su competencia, en los tiempos y términos establecidos.

7. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
Teniente OSCAR IVAN FIGUEROA RUEDA
 Supervisor Orden de Compra No. OC 147143
 Correo electrónico: oscar.figueroar@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3187596412